I. PLANTEAMIENTO Y ANTECEDENTES SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE CLÁUSULAS DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO. 1. Inscripción de cláusulas préstamo hipotecario antes de la ley de reforma del mercado hipotecario de 2007. 2. La inscripción de las cláusulas de la hipoteca tras la ley 41/2007: Planteamiento del problema.— II. DOCTRINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. 1. Primera etapa: Calificación vedada a las cláusulas financieras. 2. Giro en la doctrina jurisprudencial: posibilidad de calificar cláusulas financieras. II.3. Un paso más: El ámbito de calificación de los registradores alcanza a las cláusulas financieras incluso cuando el deudor hipotecario no es consumidor. —III. LOS LÍMITES DE LA CALIFICACIÓN REGISTRAL DE LAS CLÁUSULAS FINANCIERAS: ANÁLISIS Y CRÍTICA.—IV. INTENTO CLARIFICADOR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL. LOS CRITERIOS QUE ESTABLECEN LOS LÍMITES A LA CALIFICACIÓN DE CLÁUSULAS FINANCIERAS.—V. CONCLUSIONES. —VI. ÍNDICE RESOLUCIONES CITADAS.—VII. BIBLIOGRAFÍA.